

EN LA COMUNA DE OVALLE

Millonaria inversión en energía renovable ingresa a evaluación ambiental

Se trata del proyecto "Parque Fotovoltaico La Verdiona", cuya construcción implica una inversión estimada de US \$88 millones. Contempla generación solar y almacenamiento de energía.

FRANCO RIVEROS B. / Región de Coquimbo

Un nuevo proyecto energético de gran escala busca instalarse en la Región de Coquimbo. Se trata del Parque Fotovoltaico La Verdiona, iniciativa ingresada al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) que considera una inversión aproximada de US\$88,1 millones y que apunta a fortalecer la generación de energías renovables en el país.

El proyecto, impulsado por la empresa Central Eléctrica El Peumo SpA, contempla la construcción y operación de una planta solar con una potencia instalada de 70,3 MW, complementada con un sistema de almacenamiento de energía mediante baterías (BESS) de 60 MW y 240 MWh, lo que permitirá

una autonomía de hasta cuatro horas.

La iniciativa se emplazará en el sector rural de la comuna de Ovalle, en la provincia de Limarí, a unos 28 kilómetros al norte de la ciudad, en un área de baja densidad poblacional. El terreno total de intervención alcanzará las 95,5 hectáreas.

Entre sus principales componentes, el proyecto considera la instalación de más de 106 mil paneles solares, montados sobre estructuras con seguimiento solar (trackers), además de una subestación elevadora y una línea de transmisión eléctrica de 220 kV y 6 kilómetros de extensión, que permitirá



El proyecto considera una inversión de US \$88 millones.

CEDIA

inyectar la energía al Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

Asimismo, incluye infraestructura complementaria como caminos internos, edificio de operación y mantenimiento, sistemas de monitoreo y almacenamiento energético en contenedores modulares. De acuerdo a la planificación, la fase de construcción tendrá una duración de 18 meses, con inicio proyectado para julio de 2027 y término en diciembre de 2028. Durante este período se espera una dotación máxima de 150 trabajadores.

La operación del parque solar comenzaría en enero de 2029, extendiéndose por una vida útil de 30 años, hasta diciembre de 2058. Posteriormente, se contempla una fase de cierre de seis meses, que incluye el desmantelamiento

de las instalaciones y la restauración del terreno.

El titular del proyecto asegura que éste no afectará áreas protegidas ni requerirá el reasentamiento de comunidades. Además, contempla medidas como monitoreo arqueológico permanente, control de emisiones de polvo y ruido, y protección de fauna, especialmente en la línea de transmisión.

Entre los compromisos voluntarios, la empresa propone priorizar la contratación de mano de obra local —con una meta de al menos un 10%—, mantener canales de comunicación permanentes con la comunidad y mejorar la conectividad de telefonía móvil en el sector.

La iniciativa ingresó de forma voluntaria al SEIA y se encuentra actualmente en proceso de admisión.

NOTIFICACIÓN POR AVISOS Y REQUERIMIENTO DE PAGO

3° Jdo. de Letras de La Serena, con domicilio en Rengifo 240, "SCOTIABANK con PARODI" Rol C-2596-2025, comparece Manuel Aquino Manríquez, abogado en representación convencional de Scotiabank Chile, domiciliado en